

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 6383861		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO MADERA CLARINETE NIVEL INICIACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	MARIA FERNANDA HERNANDEZ MUNETON		
No. de Cedula	1.072.714.250		
Fecha Inicio del Contrato	04/06/2024	Fecha de Terminación	03/09/2024
Periodo del Informe	04/08/2024 al 03/09/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$9.600.000
Valor a Pagar en este periodo	\$3.200.000
Saldo por Pagar	\$0
Pago No.	PAGO 003

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – Sanitas	1065369348	Agosto	162.500
Pensión - Protección			208.000
ARL - Sura			6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 6383861**, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo **04/08/2024 - 03/09/2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar el servicio como instructor de clarinete nivel iniciación en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural EFAC.	Para el periodo comprendido del 4 de agosto al 3 de septiembre se ha realizado clases de clarinete, parciales apoyando los procesos de clarinete en la pre-banda y banda infantil dentro del siguiente horario: • Martes: 2 p.m. a 6 p.m. (salón 107) • Miércoles: 5 p.m. a 7 p.m. (salón 107) • Jueves: 4 p.m. a 7 p.m. (sin salón) • Sábado: 9 a.m. a 5 p.m. (sede alterna) Véase anexo 1
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de clarinete nivel iniciación	Los logros que se lograron realizar para este periodo fueron los siguientes: • Iniciación Básica: Los estudiantes ya pertenecen a la pre-banda, ya conocen y realizan la limpieza del instrumento. En la parte práctica, son capaces de interpretar todas las notas de la mano izquierda, también pueden sostener el instrumento armado en su totalidad e interpretar casi toda la obra asignada por el maestro de pre-banda junto con la escala de Do Mayor. • Iniciación Media: Interpretan las escalas de Fa Mayor, Sol mayor y La Mayor a dos octavas reconociendo la posición de cada nota junto con su nombre. De igual forma, han logrado interpretar la primera y segunda parte de su obra solista faltando únicamente la tercera parte y logran tocar las dos primeras hojas del cuarteto "el libro de la selva" faltando una sola hoja por montaje. • Iniciación Avanzada: Interpretan las escalas mayores de MI, FA, SOL, LA, SI BEMOL en una estructura de novenas con el tempo en 80 corcheas, lograron avanzar al segundo ejercicio del método demostrando una agilidad al reconocer e interpretar las notas más rápido (avance en la primera vista) Los contenidos vistos se evidencian en la obligación número 5.

3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin	• Clases de instrumento sede Casa de la Cultura de Chía: • Martes: 2 p.m. a 6 p.m. (salón 107) • Miércoles: 5 p.m. a 7 p.m. (salón 107) • Jueves: 4 p.m. a 7 p.m. (sin salón) • Apoyo Pre-Banda y Banda Infantil sede alterna: • Sabado: 9 a.m. a 11 a.m. • Sabado: 3 p.m. a 5 p.m. • Ensayos Banda de Mayores: • Martes: 7 p.m. a 9 p.m. • Miércoles: 7 p.m. a 9 p.m. • Jueves: 7 p.m. a 9 p.m. • Cuarteto de Clarinetes: • Sabado: 1 p.m. a 3 p.m. Los días que se realizaron clases fueron los siguientes: • Agosto: 06, 07, 08, 10, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 22, 24, 27, 28, 29, 31 • Septiembre: 03 Véase anexo 03
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-práctico desde la Gramática musical y para el desarrollo técnico instrumento clarinete nivel iniciación.	Para apoyar los procesos bandísticos de iniciación de la escuela de formación artística y cultural de Chía EFAC se realizan parciales los días sábados de 9 a 11 a.m. y de 2 a 3 p.m. donde se realizan trabajos de lectura de pentagrama tanto melódico como rítmico antes de interpretar el repertorio.

5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los instrumentistas, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos.	Al inicio de las clases se realizó un diagnóstico para seleccionar el repertorio que mejor se adecue al nivel de cada estudiante, de esta forma, se logró determina el siguiente repertorio el cual se ha venido trabajando hasta ahora y ha dado buenos resultados tanto individual como colectivo: METODOS: Les gammes du clarinettiste, Progressivestudiesfor clarinet Book I, Modern daily studies clarinet book I, 21caprichos para clarinet. OBRAS SOLISTAS: Bolero BésameMucho, Concerto No. 3 inB flat major, Bernie´s Tune, Malcon Arnold, Solo de concurso, Pasillos. ENSAMBLES: Summertime Jazz Duet, Sonatina en C, Duetto "Natalia", Pequeña serenatanocturna, A spoonful of sugar, Pinocchio.
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Para dar cumplimiento a esta obligación tanto al inicio como al final de las clases se toma un registro fotográfico, de igual forma, al finalizar cada clase se pide la firma del estudiante en la planilla de asistencia, si el estudiante faltó a la clase dentro de esa casilla se colocara una línea indicando la inasistencia del estudiante. Véase anexo 06.
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otros.	Para evitar la deserción de estudiantes se utilizan estrategias como el desarrollo de pequeños grupos de ensamble que van desde duetos hasta Tríos y cuartetos, de igual forma, dentro del repertorio hay una obra Escogida por el estudiante el cual se adecua a sus gustos y a su nivel.

8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual.	Para este periodo el apoyo que se brindó se cita a continuación: 1. El día 6 de agosto se participó en la reunión convocada por el Sr. Alcalde para todos los docentes en la sede principal salón suati 2. Se realizó acompañamiento como integrante de la banda de mayores al concierto que se dio el día 19 de agosto en el auditorio Zea Mays a las 7 p.m. Véase anexo 8.
--	---

A continuación, relaciono evidencias:

1. Evidencia fotográfica.
2. Planilla de asistencia de estudiantes

EL siguiente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II

Fecha de presentación de este informe (03/09/2024)

MARIA FERNANDA HERNANDEZ MUÑETON
Contratista

ADRIANA PABÓN CASTRO
P.U. Dirección de cultura
Vo. Bo Supervisor

Original. Expedientes del contrato

Copias digital: Supervisor y/o interventor del contrato y contratista

SOPORTE FOTOGRAFICO

ANEXO 1. Clases de instrumento y apoyo a la Pre-Banda y Banda Infantil



ANEXO 3. Ensayos de Banda



ANEXO 8. Concierto y Reunión



ANEXO 6. Listas

AÑO:		ÁREA: MÚSICA		MATERIA: CLARINETE		INSTRUCTOR: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ HUÉTON	
FECHA	HORA	APPELLIDO	NOMBRE	EDAD	D.O.C IDENTIDAD	TELÉFONO	CÉLULAR
		Almonacid Merchán	Alra Alejandra	14	1072590309	3123387929	mailto:airaaleamc@gmail.com
		González Cristancho	Sara Daniela	14	1051070624	3114966088	carisidaniela1819@gmail.com
		Cogua Martínez	Thomas Alejandro	14	10161719942	3115258067	yesijohu@hotmail.com
		Romero	Luna Stefania	17	1050609501	3229159106	luniarromero29@gmail.com
		Peralta Cano	Miguel Ángel	16	1072653127	3507807937	maferaltcano2072@gmail.com
		Pulido Ocampo	Mariana Sofía	20	1018403783	3009524070	pulidoosofia@gmail.com
		Buitrago Vargas	Laura Manuela	16	1021398424	3157129913	manuelabuitrago49@gmail.com
		Méndez Gaona	Verónica María	12	1072702933	3174606549	anamagaona@gmail.com
		Sanchez Navas	Laura Valentina	20	1025320869	32212193482	lavasana1@gmail.com
		Jamaica Cortes	Gabriela	10	1072708751	3212718898	dianis1710@gmail.com
		Espinosa Guzman	Adrian Ronaldo	12	1072702399	3208504887	Yimethguzman527@gmail.com
		Arrieta Cabrera	Camilo Alejandro	14	1014311747	3209949352	virginiaarrieta@hotmail.com
		Daza Rojas	Leonardo David	9	1072674417	3023091062	deyorbalyrojas13@gmail.com
		Moreno Sisa	Laura Vanesa	19	1073483863	3142709805	laucamaisa@gmail.com
		Salinas Rodríguez	Daniel Eduardo	20	1072641140	3222919416	carlosalinasrodriguez19@gmail.com
		Peralta Cano	Juan Pablo	15	1072990254	3103138267	juperaltacono2009@gmail.com
		Gomez Tovar	Danna Gabriela	17	1050609501	3219031290	gomezdanna2009@gmail.com
		Comesaquira Varela	Juan Felipe	12	1031656078	3006738106	juanfelipecomesaquira@gmail.com
		Amarillo Acosta	Juan Esteban	13	1073483863	3202320032	marcosamarillolito@gmail.com
		Sánchez Hernández	Juliana	16	1025320869	3166334246	anamaho7@hotmail.com

Carrera 11 No. 11-29 - PRX. (1) 884 4444 - Página web: www.rhia-
F-mail:

PAGADO 28/08/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA FERNANDA HERNANDEZ MUÑETON		
Documento	CC1072714250	Dirección	VEREDA LA Balsa SECTOR EL JUNCAL
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8632988
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CHIA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total																		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SVT	SGR	LMC	UVC	UVC	UVC	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SVT	SGR	LMC	UVC	UVC	UVC	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1072714250	MARIA FERNANDA HERNANDEZ MUÑETON	59	00																															(230201) PROTECCION	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 162.500	0,522	\$ 1.300.000	\$ 6.800	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.300.000	\$ 26.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 162.500	\$ 6.800	\$ 26.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403.300	\$ 0	\$ 403.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

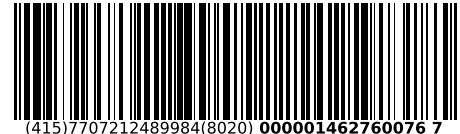
Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14627600767



(415)7707212489984(8020) 000001462760076 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 7 2 7 1 4 2 5 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

1 0 7 2 7 1 4 2 5 0

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1

6

9

29. Departamento

Cundinamarca

2

5

30. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

31. Primer apellido

HERNANDEZ

32. Segundo apellido

MUÑETON

33. Primer nombre

MARIA

34. Otros nombres

FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Cundinamarca

2

5

40. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

41. Dirección principal

VDA LA Balsa SECTOR EL JUNCAL

42. Correo electrónico

mariafernandahernandezmueton@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 6 3 2 9 8 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 0 0 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 4 0 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 06 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, María Fernanda Hernández Muñeton identificada con cédula de ciudadanía No. 1072714250, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 3 días del mes de septiembre de la vigencia 2024.

FIRMA: María Fernanda Hernández

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co